

## TEORIA Y PRACTICA DE LA GEOGRAFIA POLITICA

HERNAN SANTIS ARENAS\*

En el transcurso de esta década se cumplirán los primeros cincuenta años de reformulación del quehacer geográfico-político, el cual Ratzel (1897) transfiere desde la noción de Staatenkunde a la de Politische Geographue, cambiando los objetivos de conocimiento desde los objetos y seres que ocupan el territorio político al de la institución generadora del espacio político, esto es, el Estado. En este sentido es necesario sistematizar el desarrollo de la teoría general de la disciplina en tanto los objetivos, objeto de estudio y procedimientos propuestos y utilizados. Ello no excluye observar y analizar críticamente los intentos de conformar una vertiente práctica o utilitaria del saber geográfico-político, singularmente las propuestas que pretenden ideologizar el conocimiento y las que acertadamente colaboran en establecer, mantener o cambiar la organización espacial.

### DELIMITACION DEL CAMPO DE ESTUDIO

Definir y delimitar el campo de estudio geográfico-político es una tarea que muchos autores suelen eludir, confiándose a las proposiciones que vienen presentándose desde fines del siglo pasado. Por ello se piensa que a la geografía política “le corresponde la labor de estudiar el Estado en su espacio y en sus relaciones con la tierra, es decir, con el paisaje, y su papel como plasmador del mismo, formando una especie de síntesis del paisaje” (Ratzel, 1897). Sin embargo, en el tiempo, tales nociones derivaron en dirección a sostener que la disciplina es “el estudio de las diferencias y similitudes areales de carácter político como una parte interrelacionada o vinculada al complejo total de diferencias y similitudes areales” (Hartshorne, 1954). Con posterioridad otros autores sostienen que la geografía política, en tanto esencia, “es la diferenciación del fenómeno político entre un lugar y otro... aparece como el análisis de las consecuencias espaciales del proceso político” (Sanguin, 1977).

Pensamos, junto con Whittlesey (1939), que “la geografía política es quizás la forma más antigua de geografía... paradójicamente, aun no existe ninguna definición universalmente aceptada respecto de su objeto, ni tampoco un consenso sobre su contenido”. Por ello es interesante abordar el desafío de delimitar y definir el campo de estudio.

Nuestra propuesta para hacerlo incluye los siguientes pasos: revisión etimológica de las voces geografía y política; revisión de la etimología histórica de la ciencia geográfica y de la ciencia política, esto es, el significado atribuido por Eratóstenes (230 aC.) y por Aristóteles (330 aC.); las propuestas teóricas para geografía y politología entre los primeros delimitadores y nuestro tiempo (en el caso de la geografía el modelo heleno de la Antigüedad clásica, el modelo kantiano y el

---

\* Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.

modelo humboltiano-ritteriano-ratseliano-bungeniano, y en el caso de la politología los modelos de la polis, imperio universal y nación-estado); las concepciones según los contenidos propuestos por los autores en casi cien años de utilizar la expresión geografía política; las nociones de uso político de la superficie terrestre, y, obviamente, unas conclusiones a partir de los resultados de análisis de los pasos anteriores.

El procedimiento nos permite arribar a que la geografía política, tanto como conocimiento como actividad para generarlo, tiene como objetivo el conocimiento teórico empírico del espacio político a través de la descripción, explicación y predicción del mismo. Ello, necesariamente, implica rebatir la afirmación ratzeliana que el objeto de estudio es el Estado en tanto cuanto lugar geográfico, asumiendo el espacio político como objeto de conocimiento. Tal propuesta conlleva explicitar la naturaleza del espacio político y la posibilidad de asumir su conocimiento racional, incluyendo su estructura y los procesos que lo establecen, mantienen o cambian.

## **EVOLUCIÓN DEL CAMPO DE ESTUDIO**

El campo de estudio geográfico-político, como el de otras disciplinas espaciales, no aparece exento de dificultades en los últimos cien años. La idea que el objeto de estudio es el Estado como lugar geográfico es persistente en el tiempo, hecho que explica la confusión habitual de geografía política con geografía administrativa y, en los últimos años, con geografía de la administración.

El camino para captar la evolución del quehacer geográfico-político que hemos utilizado es el de los enfoques utilizados por los estudiosos del tema. Entre ello sobresalen el análisis morfológico-estructural de Ratzel, el análisis histórico-morfológico de Whittlesey (1935, 1939), el análisis de áreas políticas (Vallaux, 1911), el análisis de diferenciación areal (Hartshorne, 1935, 1940, 1941, 150), el análisis sistémico (Easton, 1957; De Blij, 1967; Cohen y Rosenthal, 1971); el análisis conductista (Prescott, 1959; Birdsall, 1968); el análisis radical (Lcoste, 1976; Raffestin, 1980) y el análisis de las relaciones funcionales (Santis, 1989).

El estudio crítico permite arribar a un resultado. Inicialmente los geógrafos políticos se han interesado única y exclusivamente en el Estado como un lugar geográfico. Dicho lugar geográfico era caracterizado a través de sus contenidos naturales y culturales (humanos) en orden a la diferenciación y a la identificación de similitudes. Tales nociones se vincularon a las preocupaciones histórico-políticas e histórico-filosóficas de las relaciones sociedad-territorio. Internamente a la geografía, estas nociones dieron origen a unas concepciones enciclopedistas acerca del contenido natural y cultural del territorio político como Staatenkunde (Geografía del Estado).

Las aportaciones ratzelianas, tanto en el enfoque determinista como en el posibilista (Ratzel, 1897 y 1893), implican exploración e investigación teórico-empírica respecto de la naturaleza espacial del Estado preferentemente; sin

embargo, aunque secundario, subyace la preocupación por la naturaleza, estructura, contenido y significado del espacio político propiamente tal.

A partir del extenso período de posguerra que se inicia en 1945, los geógrafos políticos concentran sus preocupaciones en los procesos políticos y sus atributos geográficos o espaciales. El redescubrimiento y reposición de la teoría corológica kantiana que aproxima a las nociones de espacio relativo, unido a las preocupaciones metodológicas que introducen los métodos cuantitativos como técnica de análisis, facilitó el proceso de reduccionismo del objeto de estudio de la ciencia geográfico y sus disciplinas al espacio. Junto con ello, los geógrafos políticos precisaron y delimitaron el objeto de estudio en el espacio político. Para el caso se asume que dicho espacio político encuentra su naturaleza en las interrelaciones e interacciones de los sistemas políticos con la naturaleza en la superficie terrestre.

## **LOS ASPECTOS EN DEBATE**

La observación y análisis de un cuerpo de conocimientos y de actividades para generar conocimientos geográfico-político en casi años permite percibir un amplio debate académico. La sistematización ayuda a identificar un debate interno entre los propios cultivadores de la disciplina, de estos con los estudiosos de otros aspectos y dimensiones geográficas; a lo que une un debate externo con los pensadores de otros campos del conocimiento científico del hombre y la sociedad.

El debate interno entre los geógrafos políticos fundamentalmente incide en problemas epistemológicos acerca de la naturaleza y contenidos del objeto de estudio. En algunos persiste la idea original de concentrarse en el estudio del Estado, mientras que otros laboran en diversos tipos de espacios políticos (planetarios, regionales, subregionales, nacionales, locales). Junto a esto surge la discusión, no menos interesante, acerca de los objetivos del quehacer geográfico-político: ¿ciencia teórica o ciencia práctica? ¿ciencia teórica y ciencia práctica? ¿ciencia ideográfica o ciencia nomotética?

A partir de los resultados de investigación pensamos que un quehacer geográfico, objetivado al conocimiento teórico-empírico del espacio político, necesariamente incluye objetivos de conocimiento básico acerca de la estructura y los procesos que caracterizan y generan el espacio político. Si podemos intentar describir, explicar y formular predicción acerca de un espacio político determinado, qué se opone a la osadía de inducir procesos espaciales o procesos sociales, económicos, políticos o culturales que establezcan, mantengan o cambien el espacio político. Esta última perspectiva es con nitidez movilizar la investigación en el campo de los diagnósticos y pronósticos, con lo cual estamos directamente involucrados con interrogantes del para qué, tan propias de la ciencia práctica (utilitaria, aplicada).

El debate externo radica en las relaciones con los sociólogos políticos y los afanes de estos últimos de concebir la antropogeografía ratzeliana o la geografía humana

vidaliana como morfología social, y a veces, como sociogeografía. Con todo, el debate es más extenso y profundo con los geopolíticos y los politólogos, en tanto los primeros, obnubilados por formas y modalidades ideológicas, reducen la geografía política original a la simple condición de geografía administrativa y los segundos tienden a ignorar la dimensión y atributos espaciales de la red política, tal como a fines del siglo pasado constataba el propio Ratzel. Muchos son los teóricos de la politología que aunque piensan que el tema geográfico-política es una mezcla de determinismo geográfico, de conocimientos misceláneos y de intentos de organizar un quehacer para la agresión militar.

No menos interesante es el debate discontinuo con los filósofos, singularmente con los filósofos de la ciencia y los de la teoría del conocimiento o epistemólogos, los cuales presentan diferentes grados de dificultad para aceptar la existencia y operación del campo de estudio geográfico-político. A ello se vincula también una condición de marginalidad (Méndez y Molinero, 1984) generada por los mismos geógrafos políticos y por otros miembros de la comunidad geográfica suspicaces, recelosos, temerosos y llenos de aprehensiones por una geografía “política”.

A nuestro juicio, la superación del debate interno y externo encuentra un camino de racionalidad al establecer que geografía política es un quehacer que tiene como objeto el conocimiento teórico-empírico del espacio político que surge de las interrelaciones e interacciones entre los hombres, formando un sistema político, y la naturaleza en la superficie terrestre. Las cosas mejoran cuando la geopolítica se asume como la vertiente práctica del campo de conocimiento geográfico-político, cierto está, despejado de ideologías y de doctrinas deterministas, de predestinación y de interpretaciones históricas subjetivas e incorrecciones lógicas. Finalmente, resulta fácil descubrir que la política geográfica es un campo de acciones al que concurren tanto los que participan en la elaboración y toma de decisión política, como los estudiosos que atienden al análisis de las componentes involucradas en el establecimiento, mantención y transformación del espacio político.

## **LA NATURALEZA DEL ESPACIO POLITICO**

En orden a configurar una contribución teórico-empírica y teórico-práctica para la geografía política, propósito final de la ponencia, con audacia intelectual conviene aventurarse en tres temas esenciales: la naturaleza del espacio político, la estructura del espacio político y en los procesos políticos internos y externos que participan en y del espacio político.

El modelo teórico ratzeliano, simple en su enunciado, incluye dos hechos y una hipótesis. Los hechos son la comunidad humana —a nivel de simple organización gentilicia y organización territorial- y el suelo terrestre o territorio natural, los cuales, enlazados por “la idea de Estado” (la hipótesis) se transfieren a la condición de sociedad política y territorio político. Esta forma de relación hombre-tierra viene a ser el Estado desde la perspectiva geográfica; sin embargo, en dicho planteamiento teórico subyace una noción interesante, a condición de no caer en

el análisis ideológico de otros aspectos del discurso geográfico-político ratzeliano. Organicismo, positivismo, racionalismo, determinismo, evolucionismo y otros “ismos” presentes en la obra de conjunto de Ratzel alejan del objeto en discusión y de la posibilidad de explorar en aspectos sustanciales de la teoría.

Aquí rescatamos la idea del espacio político (estatal) surgiendo de las relaciones hombre-naturaleza en la superficie de la Tierra. Le readicionamos las nociones de espacio relativo generadas en Kant, forzamos aspectos de la organización política de los hombres, para desagregar las varias organizaciones que la constituyen y los medios de poder o recursos tangibles e intangibles que facilitan a los hombres atender a su contingencia. Tal operación lógica permite detectar en todo o cualquier espacio político la recurrencia de cuatro elementos: población, territorio, varias formas de organización y diferentes medios de poder.

La construcción de una teoría implica una afirmación, en el sentido de proponer un enlace que conecte los elementos antes enumerados. Para el caso revisamos las concepciones más usuales de política y de geografía. La búsqueda nos llevó hasta la noción de la política como la organización de los bienes sociales en la perspectiva del bien común y a adherir a la noción del hecho geográfico como la organización espacial que genera la interrelación e interacción hombre y naturaleza. La experiencia histórica de los últimos 8.000 años muestran con nitidez que, a partir del momento que los hombres se sedentarizan y organizan socialmente, los grupos humanos asignan diversos usos o funciones al segmento de superficie terrestre que les sirve de lugar de vidas. Hablamos de unos usos sociales, económicos y políticos selectivamente, pues ningún geógrafo es tan ciego para no descubrir que los usos de la superficie del planeta –en el sentido de un volumen- son más que numerosos.

La noción de uso político de la superficie terrestre aproxima el pensamiento a dos concepciones sobre la disciplina. Para unos la geografía política busca hacer inteligibles los hechos a través de los cuales la conducta política y los sistemas políticos del hombre encuentran expresión espacial (De Blij, 1972: 1-2) y, para otros, este quehacer se interesa en conocer de qué manera las consideraciones geográficas influyen la conducta política de los hombres, y la influencia recíproca de las decisiones políticas sobre el paisaje físico y cultural (Jones, 1954: 111-123). De las concepciones se infiere que el objetivo propio y singular de la geografía política es conocer el uso político de la superficie terrestre por el hombre.

Más, pensamos que uso político de la superficie terrestre es un hecho irredargüible y no es posible pensar en ello como enlace hipotético de los elementos población, territorio, organización y medios de poder. Pero, aceptando el desafío de Cohen y Rosenthal (1971), orientando la reflexión teórica a identificar, elegir u optar por un enlace que encadene estos cuatro elementos cuales sea posible comprender el espacio geográfico (en nuestro caso político) en tanto su articulación, captar su funcionamiento y reconstruir su lógica interna como fenómeno espacial, es posible explorar por otro camino.

El uso político de la superficie terrestre por los hombres y la identificación de población, territorio, organización y medios de poder como elementos del espacio político sugieren un conjunto o “grupo de elementos que funcionan en interacción par conseguir el objetivo global del conjunto” (Reif, 1973: 24). El objeto global de toda sociedad política es el bien común, el cual empieza a materializarse en la búsqueda del bienestar y la seguridad individual y colectiva. La búsqueda de materializar el bienestar conlleva resolver organizadamente las contingencias de subsistencia y residencia; materializar la seguridad involucra disponer de medios de poder. La población se organiza socialmente para resolver sus contingencias, lo hace sobre y en un segmento de superficie terrestre, el cual culturalmente es designado como territorio. En esta perspectiva, en términos de conjunto matemáticos y formalización lógica, los elementos población, territorio, organización y medios de poder existen en un conjunto que suelo denominarse espacio geográfico desde el punto de vista formal y paisaje geográfico desde el punto de vista morfológico. La formalización lógica del espacio político o su expresión como conjunto matemático implica hacer corresponder de manera unívoca elementos del conjunto **espacio geográfico** en el conjunto **espacio político**. Con ello se tiene una función o aplicación de elementos de espacio geográfico en el espacio político. Una función en un conjunto o sistema no es otra cosa que una correspondencia entre una variable dependiente y una variable independiente.

Toda variable dependiente es función de una o unas variables independientes. En tal sentido se puede afirmar que el espacio político es una función de la población, del territorio, de la organización y de los medios de poder. Más estrictamente es una relación funcional que enlaza los cuatro elementos antes identificados. Al seguir el pensamiento kantiano en su tesis relativista del espacio, es claro que éste surge de las relaciones entre sustancias o fenómenos. Para Kant, cuando acontecimientos y cosas se relacionan entre sí se plantea un sistema de relaciones que es el que determina un espacio. Ello permite afirmar que todo espacio político es una relación funcional entre una población, un territorio, las varias formas de organización y los medios de poder de dicha población.

## **LA ESTRUCTURA DEL ESPACIO POLITICO**

En la teoría geográfica del Estado, Ratzel, en el intento de una descripción razonada de este, a través de la reconstrucción histórica y utilizan un símil biológico identificó un área nuclear, una zona periférica, la frontera y la capital. La entidad quedó representada como una célula territorial, en donde los elementos estructurales quedan dispuestos como el núcleo, el plasma y la membrana de una célula biológica.

En nuestra postulación pensamos en la distribución de la población, la cual se presenta desde las concentraciones a la dispersión, generando, en relación con la extensión del territorio, densidades a escala de las unidades político-administrativas locales y censales. Desde el campo de la organización económica recogemos el hecho del producto geográfico bruto (PGB) y el hecho de la

inversión económica, ambas se vinculan a la organización económica como a los medios de poder.

El procesamiento y análisis estadístico de la distribución de estas variables (modelo empírico) permite identificar ciertas regularidades y similitudes en el espacio. Sin entrar en el detalle, que ha de corresponder a casos de estudio, observamos la existencia de un núcleo central o principal, el cual puede tener localizada en su área o no la capital política. El núcleo se caracteriza por la concentración de población, traducida en altas densidades; porcentaje de PGB alta y altos índices de inversión económica explican en gran medida la concentración de población y el efecto de las decisiones políticas.

Siguiendo a Johnston (1982) en su noción de umbrales o semiperiferias y a Hagerstrand (19 ) en su noción de difusión espacial, en el análisis espacial y representación cartográfica de las tres variables consideradas, se detectan unos umbrales o semiperiferias políticas. Esto es, unos pasillos que ponen en interconexión el núcleo y la periferia, a través de los cuales se están difundiendo las características demográficas y económicas del núcleo bajo el influjo y control del gobierno de dicho espacio político.

Los umbrales se orientan hacia núcleos secundarios consolidados o hacia núcleos secundarios de tipo demográfico. Los primeros se caracterizan por el significado regional de concentración de población, porcentaje de PGB y porcentaje de inversión económica; los segundos sólo tienen significado demográfico. El análisis estadístico en diversos tiempos sólo tienen significado demográfico. El análisis estadístico en diversos tiempos censales sugiere el propósito de captura por el núcleo central, acción que bien podría leerse como el resultado de unas políticas orientadas a difundir las propiedades o atributos del núcleo.

Rodeando o envolviendo a estos elementos estructurales aparece la periferia, es decir, un área en donde los indicadores demográficos no tienen significado, en tanto la población tiende a una distribución dispersa y es de baja densidad. El PGB suele tener significado a través de uno o dos productos o no tiene significado. La inversión suele ser escasa o está asociada a la explotación de un recurso natural significativo en la economía regional y nacional. Dependiendo de los estados, la periferia puede ser terrestre y marítima, simplemente terrestre o simplemente marítima.

Como es lógico, el sistema político, es tanto sus atributos de extensión areal, aparece acotado espacialmente por los límites del ámbito de validez jurídica del mismo. Sin embargo, en orden a los controles sociogeográficos y socioeconómicos, o al hecho de la gravitación espacial de entidades pobladas en el área limítrofe, es posible identificar unas zonas fronterizas internas y unas zonas fronterizas externas. Tal como se constata en varios casos americanos, es la propia autoridad política la que decide establecer las zonas fronterizas interiores y buscar hacer gravitar zonas fronterizas exteriores sobre áreas y entidades pobladas de su propio espacio.

La estructura del espacio político que describimos nace de las interacciones e interrelaciones entre la población, el territorio, la organización y los medios de poder. Ello resulta ser consistente con la proposición de estructura sistémica de von Bertalanffy.

## **LOS PROCESOS POLITICOS INTERNOS Y EXTERNOS**

La estructura antes descrita no es estática. Al igual que el espacio geográfico, del cual todo espacio político es parte, comparte sus propiedades. "No es el marco vacío de los geómetras, sino el mundo atiborrado de objetos y de seres de la superficie terrestre, que incluye obstáculos físicos o institucionales, unos pasillos de desplazamientos, unos puntos de paso obligado" Claval, 1977: ) que conlleva las nociones de movimientos y de procesos.

En tanto procesos políticos nos quedamos por ahora con las propuestas de Cohen y Rosenthal, los cuales conciben a estos como una sucesión de eventos, acciones u operaciones que el hombre emplea para establecer, mantener o para cambiar el sistema político. Dichos eventos son dependientes o agentes de energización del sistema, tales como elecciones u otras formas de sucesión de gobierno del conjunto, transferencias recursos, motivaciones para las migraciones internas. Los eventos suelen implicar negociaciones y unas fuerzas sociales que negocian y participan en el sistema político.

Cuando los eventos son administrados por la población que opera y está jurídicamente sujeta al sistema, los procesos políticos son internos. Los procesos externos implican la participación de población o de agentes de energización externos al sistema y espacio político de que se trate.

Por obvio que sea, el funcionamiento del espacio político también es caracterizado por procesos sociales, económicos, demográficos, culturales y otros, sin exclusión de procesos propiamente espaciales.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

La revisión de algunos aspectos que atañen a los objetivos, procedimientos y objeto de estudio de la geografía política permite concluir que es lógico pensar en un campo teórico-empírico de conocimiento, el cual tiene como objeto el espacio político, objeto que puede ser descrito, explicado y se trabaja en dirección a la formulación de predicción. Este campo teórico-empírico constituye la Geografía Política General o Teórica.

Los conocimientos geográfico-políticos teóricos sostienen, a su vez una actividad utilitaria o práctica, esto es, la participación o aportación de dichos conocimientos a la resolución de problemas político-espaciales en medio de la sociedad. Ello lo denominados Geografía Política Práctica o Aplicada, sin desechar el vocablo "geopolítica", bajo la condición de la depuración de atributos ideológicos y de



ciencia para la agresión. Ello implica que el propósito esencial de la práctica apunta a colaborar en la materialización del objetivo esencial de la sociedad política, esto es, el caminar en dirección del bien común sin lesionar los principios de autodeterminación de los pueblos ni favorecer la intromisión de los estados en los asuntos internos de los otros. Ello emana directamente de la noción que afirma que la práctica de la libertad exige un mínimo de organización.

Finalmente, en términos de postulación, concluimos que el cuerpo teórico de la disciplina implica resolver las interrogantes que aluden a la naturaleza, estructura y contenidos del espacio político. Respecto del significado de dicho espacio político, este presenta dos vertientes: una que mira hacia las otras disciplinas del hombre y la cultura, la otra se orienta hacia la utilidad para los cuerpos sociales o sistemas políticos en orden a su bien común.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

BIRDSALL, S. S.: "Preliminary Analysis of the 1968 Wallace vote in the Southeast", **Southeastern Geographer**, vol. IX (1969): 55-66.

CLAVAL, P.: **La nouvelle géographie**, Paris, Presses Universitaires de France, 1977.

COHEN, S. B.; L. D. ROSENTHAL: "A Geographical Model for Political System Analysis", **Geographical Review**, vol. 61, 1 (January, 1971): 5-31.

De BLIJ, H. J.: **Systematic Political Geography**, New York, Wiley & Sons, 1967, 1973.

EASTON, D.: **The Political System**, New York, 1953.

HAGERSTRAND, T.: **Innovation Diffusion as a Spatial Process**, Chicago, University of Chicago Press, 1968.

HARTSHORNE, R.: "Recent Development in Political Geography", **The American Political Science Review**, vol. 39 (1935): 785-804.

-----: "The Concepts of 'Raison d' Etre' and 'Maturity of States'," (abstract), **Annals A.A.G.**, vol. XXX (1940): 59.

-----: "The Functional Approach in Political Geography", **Annals A.A.G.**, vol. XL-2 (June, 1950): 95-130.

-----: "Political Geography", en P. E. JAMES y S.F. JONES (eds.): **American Geography: Inventory and Prospect**, Syracuse University Press, 1954.

JOHNSTON, R.: **Geography and the State. An Essay in Political Geography**, London, The Macmillan Press Ltd., 1982.

JONES, S. B.: "A Unified Field Theory of Political Geography", **Annals A.A.G.**, vol. XLIX (1954): 111-123.

KASPERSON E., S. MINGHI: **The Structure of Political Geography**, London, University of London Press, 1969.

KYRBY, A.: "Tiempo, espacio y acción colectiva: espacio político/Geografía política", **Documents d'Análisi Geogràfica**, vol. 15 (1989):67-88.

KJELLEN, R.: **Staten som Lifsform**, Stockholm, 1916.

LACOSTE, Y.: **La géographie, ça sert, d'abord à faire la guerre**, Paris, Maspéro, 1976.

MENDEZ, R.; F. MOLINERO: **Geografía y Estado. Introducción a la Geografía Política**, Madrid, Ed. Cincel, 1984.

PRESCOTT, J. R. V.: "The function and methods of electoral geography", **Annals A.A.G.**, vol. 49 (1959): 296-304.

RAFFESTIN, C.; A. TURCO: "Espace et pouvoir", en A. S. BAILLY (ed.): **Les concepts de la géographie humaine**, Paris, Mason S.A., 1984: 45-50.

RATZEL, F.: **Politische Geographie der Vereinigten Staaten von Amerika unter besonderer Berücksichtigung der natürlichen Bedingungen und wirtschaftlicher Verhältnisse**, Berlin, R. Oldenbourg, 1893.

-----: **Politische Geographie**, Berlin, R. Oldenbourg, 1897.

REIF, B.: **Models in Urban and Regional Planning**, Aylesbury Bucks, Leonard Hill Co. Ltd., 1973.

SAGUIN, A-L.: **La Géographie Politique**, Paris, Presses Universitaires de France, 1977.

SANTIS, H.: "La naturaleza del espacio político", **Revista de Geografía Norte Grande**, vol. 16 (1989); 87-95.

VALLAUX, C.: **Géographie social. Le sol et l'état**, Paris, Octave Doin et Fils, 1911.

WHITTLESEY, D.: **The Earth and the State**, New York, Henry Holt & Co., 1939.